

Florencia, 31 de diciembre de 2025

Doctora
NINI JOHANNA OLAVI ROJAS
Directora General
AMDELCA
Ciudad

Asunto: Informe (Periodo: Del 01 al 31 de diciembre de 2025) sobre cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-065-2025 del 23 de septiembre de 2025 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CAQUETÁ AMDELCA."

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO No.	CPS-065-2025
FECHA	23-09-2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CAQUETÁ AMDELCA.
VALOR	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$8.500.000) M/CTE.
CONTRATISTA	JESSICA ALEXANDRA HINCAPIÉ CIFUENTES
IDENTIFICACIÓN	1.117.522.412
PLAZO	El plazo de ejecución del objeto del contrato es Hasta el 31 de diciembre de 2025.
SUPERVISOR	Nini Johanna Olavi Rojas, Directora Ejecutiva de la Asociación de Municipios del Caquetá
PERIODO	
INFORMADO	Del 01 al 31 de diciembre de 2025

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL N°CPS-065-2025

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

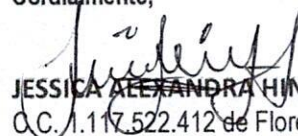
No.	ACTIVIDAD	ENTREGABLE	VALOR
1	ASESORÍA CONTABLE, TRIBUTARIO Y FINANCIERO A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CAQUETÁ AMDELCA.		
1.1	Actualizar la información Contable y presupuestal: Registrar todas las operaciones, manteniendo la contabilidad al día, utilizando el software contable de la entidad generando la información establecida por ley como son: los comprobantes o movimiento diario, libros auxiliares, libro diario, mayor y balances, conciliaciones de los auxiliares; aplicando las normas internacionales de contabilidad para el sector público-NICSP.	✓ Durante el periodo de ejecución del contrato CPS 065-2025 (diciembre, se realizaron todos los registros contables, financieros y presupuestales de acuerdo a las normas de contabilidad pública y las normas internacionales de contabilidad para el sector público-NICSP, utilizando el software contable (SIIGO) y el software presupuestal (INTEGRASOFT) para el registro de todas las operaciones del periodo de este reporte.	2.500.000
1.2	Entregar mensualmente conciliaciones bancarias a más tardar los primeros ocho (8) días hábiles de cada mes	✓ Las conciliaciones Bancarias se encuentran realizadas a 30 de noviembre de 2025, teniendo en cuenta que a la fecha de presentación de este informe aun las entidades bancarias no han realizado el cierre del mes, la suscrita conciliara los saldos de las cuentas que se encuentren activas con la expedición de los respectivos extractos de las cuentas bancarias a nombre de la Entidad. ✓ Se ha realizado el traslado de los respectivos saldos a la cuenta de Funcionamiento de la Entidad, por la cancelación de las cuentas bancarias que no se encuentran activas: • Cuenta de Ahorro y cuenta Corriente Banco Agrario - Funcionamiento • Cuenta de ahorro Banco Occidente • Cuenta de ahorro Bancolombia – Convenio ADR.	
1.3	Entregar mensualmente las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos a más tardar los primeros ocho (8) días hábiles de cada mes, impresa y digital. Enviar por correo electrónico a la Dirección Ejecutiva y la Junta Directiva de AMDELCA.	Las ejecuciones presupuestales correspondientes al mes de diciembre fueron emitidas desde el sistema una vez realizado el respectivo cierre del mes, quedando esta actividad debidamente cumplida.	
1.4	Elaborar las siguientes declaraciones e informes tributarios: Retención en la fuente a título de Renta (periodicidad mensual), Medios Magnéticos Nacionales (periodicidad anual), Ingresos y Patrimonio (anual), Presentación declaración de RETEICA (periodicidad mensual) y las demás que se requieran en los plazos de la DIAN, el Municipio de Florencia y demás que corresponda	✓ Para este periodo de actividades se proyectaron las retenciones practicadas en el mes de noviembre pagaderas en el mes de diciembre correspondientes a Retenciones de Industria y Comercio (Reteica) y Retención en la Fuente; deducciones practicadas a los pagos realizados a los contratistas, con fecha de pago (practicadas en noviembre) y pagadas el día 16 de diciembre de la misma vigencia. (Anexo 1) Proyección Impuestos a pagar.	

1.5	Presentar los informes contables, presupuestales y financieros que sean solicitados por la entidad, los entes de control y demás agentes externos que lo soliciten.	✓ Durante el periodo reportado se dio cumplimiento a las tareas asignadas por la Dirección Ejecutiva en la plataforma Planner, entre otras las siguientes. 1. Respuesta al cumplimiento del Plan de Mejoramiento con la CDC en el término correspondiente 2. Reunión Saneamiento Contable con Acta No. 001 3. Entrega de matriz de informes a rendir por parte de la entidad en la vigencia 2025 4. Actualización del inventario para contratación de los seguros de AMDELCA (Anexo 2) Captura de pantalla tareas Planner Se socializó en la Tercera Asamblea General la situación actual presupuestal y la necesidad de incremento de la cuota de sostenimiento de AMDELCA para el presupuesto de ingresos y gastos de AMDELCA año 2026, sustentando igualmente la necesidad de reformar estatutos.	
1.6	Revisar las nóminas, liquidación de prestaciones sociales, las planillas de aportes de salud, pensiones, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sena y demás determinados por ley.	✓ El 12 de diciembre se realizó liquidación y contabilización de la prima de Navidad correspondiente a la misma vigencia, el día 18 de diciembre se realizó la liquidación y pago de compensación de vacaciones para la Directora Ejecutiva de Amdelca, también se liquidó la Planilla de aportes a la seguridad social correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2025 para su respectivo pago, de la Asociación de Municipios del Caquetá cargo de la Directora Ejecutiva.	
1.7	Proyectar y elaborar los oficios, Actos administrativos y demás documentos requeridos	✓ Durante el mes de diciembre se elaboró la Resolución Administrativa No. 070 del 01 de diciembre donde se adicionaron y redujeron al presupuesto de ingresos y gasto de AMDELCA 2025. ✓ Se realizó la proyección de Resolución Administrativa Nro. 077 para la liquidación del presupuesto de Ingresos y Gastos de Amdelca vigencia 2025.	
1.8	Apoyar la supervisión contable y financiera de los Convenios y/o Contratos que le sea solicitado.	Durante el periodo reportado, no se requirió a la suscrita contadora por la dirección ejecutiva de AMDELCA en la supervisión de Convenios y/o contratos suscritos con la Entidad.	
1.9	Apoyar la revisión de cumplimiento de la seguridad social por parte de los Contratistas para pago.	Durante el periodo reportado se realizó apoyo para la revisión de la liquidación de seguridad social, requisito exigido a los contratistas en el cumplimiento de sus actividades.	
1.10	Actualizar la matriz de pago de todos los profesionales y personal contratado por el proyecto de ADR	A esta actividad se le dio cumplimiento al 100% en el periodo de pago reportado en el mes de Octubre de 2025, por ende esta actividad no requirió actualización en el periodo.	
1.11	Emitir registros presupuestales y órdenes de pago en el software contable y presupuestal de la entidad	Durante el periodo reportado se Emitieron registros presupuestales y órdenes de pago en el software contable y presupuestal de la entidad.	

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos del Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes

Fecha de expedición del presente informe, 31 de diciembre del 2025

Cordialmente,


JESSICA ALEXANDRA HINCAPIÉ CIFUENTES
C.C. 1.117.522.412 de Florencia – Caquetá
Contadora Pública Externa
TP. 245661-T

Anexos:

- Planilla de pago de seguridad social del mes de diciembre de 2025.
- Cuenta de cobro No.09 correspondiente a los días del 01 al 31 de diciembre de 2025.
- Certificado de no utilización de costos y deducciones art. 383 ET.
- Certificado No afiliación y No Vinculación de Empleados
- Certificación de Pago de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales
- Proyección de las retenciones practicadas por la Asociación de Municipios del Caquetá AMDELCA (Anexo 1)
- Captura de Pantalla Tareas Planner (Anexo 2)
- Resolución administrativa No. 070 y Adición y Reducción de Recursos (Anexo 3)



RAZÓN SOCIAL :	JESSICA ALEXANDRA HINCAPIE CIFUENTES
IDENTIFICACIÓN:	CC-1117522412
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-28
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-06
FECHA DE PAGO:	2025-12-29
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35820010
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35820010
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900166264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 2.049.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 256.200	\$ 256.200
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 2.049.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 328.000	\$ 328.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.049.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.700	\$ 10.700
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 594.900	\$ 594.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/02/2026
----------------------------------	------------

Florencia, 31 de diciembre de 2025

Doctora

NINI JOHANNA OLAVI ROJAS

Directora Ejecutiva

AMDELCA

Ciudad

Asunto: No afiliación o no vinculación de empleados

Cordial Saludo

Respetuosamente me permito informar que en la ejecución de mi contrato de prestación de servicios profesionales NO he contratado ni vinculado empleados. Lo anterior dando cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 17 de la Ley 1819 de 2016.

Atentamente,


JESSICA ALEXANDRA HINCAPIÉ CIFUENTES
Contador Público T.P 245661-T
C.C. 1.117.522.412 de Florencia Caquetá

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICA:

Yo **JESSICA ALEXANDRA HINCAPIÉ CIFUENTES**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.117.522.412, he cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que me encuentro a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud -EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en la Ciudad de Florencia, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.


JESSICA ALEXANDRA HINCAPIÉ CIFUENTES
Contador Público T.P. 245661-T
C.C. 1.117.522.412 de Florencia Caquetá

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Diciembre de 2025
JESSICA ALEXANDRA HINCAPIÉ CIFUENTES	Número de meses del cálculo	1
CC. 1.117.522.412	Valor UVT 2025	49.799

Conceptos	Datos	Depuración
-----------	-------	------------

Total pagos en el mes

1	Valor del ingreso por rentas de trabajo	2.500.000	2.500.000
	Total Ingresos mes	2.500.000	2.500.000

Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)

Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	328.000	328.000
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	256.200	256.200
Aportes a ARL	10.700	10.700
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		594.900

Subtotal (A)	1.905.100
---------------------	------------------

2 Menos rentas exentas

Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	-
Total rentas exentas	-	-

Subtotal (B)	1.905.100
---------------------	------------------

3 Menos deducciones

Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
	-	-
Total deducciones		-

Subtotal (C)	1.905.100
---------------------	------------------

Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)	476.275
--	----------------

Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT	476.275
--	----------------

Base gravable (ver tabla)	1.428.825
----------------------------------	------------------

Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	0,00%	\$ -
--	--------------	-------------

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.

Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

Id. de tarea	Nombre de la tarea	Nombre del Progreso	Prioridad	Asignado a	Creado por	Fecha de crea	Fecha de inici	Fecha de ven	Es periód	Con retra	Fecha de final	Completado por	Elem	Elementos de la lista de e	Etiqu	Descripción
pFPYVGXXDE6YjCg o9is2CWUANQKJ Al- sx8BDeUyW6upv_2MQ/GUAlaKv	Respuesta correo sobre cumplimiento plan de mejoramiento hallazgo 3	Pendiente	Completado	Media	Contador AMDELCA	Nini Johanna Olavi Roj	17/12/2025	19/12/2025	false	false	31/12/2025	Contador AMDELCA				De acuerdo con la Solicitud realizada por el Ente de Control se dio Respuesta al mismo en la plataforma disponible para tal en el momento en que se realizó la presentación del Informe a la Entidad.
	Resolución incorporación recursos	Pendiente	Completado	Media	Contador AMDELCA	Nini Johanna Olavi Roj	17/12/2025		false	false	31/12/2025	Contador AMDELCA				se realizó la Resolución de Incorporación de los Recursos al presupuesto de amdelca vig 2025 se dio cumplimiento al saneamiento contable a Amdeica para dar de baja el equipo que en la segunda asamblea sufrió daño irreparable y el mobiliario que se encontraba con avería.
Q4U2hsz10EKbVW _4sce8sZWUAMA gL	Convocatoria Saneamiento Contable	Pendiente	Completado	Media	Contador AMDELCA	Nini Johanna Olavi Roj	14/11/2025	21/11/2025	false	false	31/12/2025	Contador AMDELCA				Se encuentran todas las conciliaciones de las cuentas activas y de las cuentas que se han cerrado (cuenta de ahorros y corriente banco agrario, cuenta ahorros occidente, cuenta ahorros Bancolombia) se encuentran archivadas en la carpeta correspondiente hasta noviembre de 2025.
PCOrMeVGMOKW OWTA14CcdGUA H4u_	Conciliaciones Bancarias	Pendiente	Completado	Media	Contador AMDELCA	Kerlin Johana Cabal	12/11/2025	18/11/2025	false	false	31/12/2025	Contador AMDELCA	0/14	Mayo;Julio;Agosto;Banco occidente ;Banco Agrario cuenta corriente;Bancolombia;Banco Agrario cuenta Ahorro;Julio;Julio;Marzo;Junio;Mayo;Junio;Abril		
bBfYqYIHhk24Yf7d JSTNj2UAG2L_	Soportes presupuestales viáticos Directora 15 - 19	Pendiente	Completado	Media	Contador AMDELCA	Nini Johanna Olavi Roj	18/12/2025		false	false	22/12/2025	Contador AMDELCA				Realizar los presupuestal de las dos comisiones para pago del Presidente de AMDELCA (2 COMISIONES)
uYdU0_pQVrk2_TG U4z7BqMmUANY 5Q	COMISIONES JAIR	Pendiente	Completado	Media	Contador AMDELCA	Kerlin Johana Cabal	05/12/2025		false	false	22/12/2025	Contador AMDELCA				Realizar lo presupuestal para organizar el pago del HOSTING SIGEA
9AsIWD3sxxkugum qP1cGfEGUAHKpx MFGwO-	RESOLUCION 071 HOSTING	Pendiente	Completado	Media	Contador AMDELCA	Kerlin Johana Cabal	05/12/2025		false	false	22/12/2025	Contador AMDELCA				
l18UWcysXJhuEZb mUAAR1u	legalizacion vacaciones	Pendiente	Completado	Media	Contador AMDELCA	Nini Johanna Olavi Roj	18/12/2025		false	false	22/12/2025	Contador AMDELCA				
PN9b5RgDRUSNs BN2jhWbOGUAlg XI	Legalización seguridad social noviembre	Pendiente	Completado	Media	Contador AMDELCA	Nini Johanna Olavi Roj	18/12/2025		false	false	22/12/2025	Contador AMDELCA				Se dio cumplimiento a la solicitud de la Dirección ejecutiva por correo electrónico con la matriz de Informes a Rendir como archivo adjunto.
vCQbZtoWhEekr9 8JnGpp3mUAB54 n	Cuadro actualizado de informes a rendir	Pendiente	Completado	Media	Contador AMDELCA	Nini Johanna Olavi Roj	18/12/2025		false	false	22/12/2025	Contador AMDELCA				
HQKBEOqqs02fB msh3BEKk2UABor z	Oficios a los Municipios con los intereses	Pendiente	Completado	Media	Contador AMDELCA	Kerlin Johana Cabal	12/11/2025	18/11/2025	false	false	22/12/2025	Contador AMDELCA				La matriz de pago del convenio ADR, se actualizo con la presentación del informe del mes de octubre.
mx2QDallMSOGpx5 5rGL6gomUAAcni feMb6nj-	Matriz de pago convenio ADR actualizada e impresa para el informe	Pendiente	Completado	Media	Contador AMDELCA	Kerlin Johana Cabal	12/11/2025	18/11/2025	false	false	22/12/2025	Contador AMDELCA				
lUChmmfRu1NDu WUAEbbq	Actualización inventario	Pendiente	Completado	Media	Contador AMDELCA	Kerlin Johana Cabal	12/11/2025	18/11/2025	false	false	22/12/2025	Contador AMDELCA				Atendiendo la normatividad que empezó a regir esta vigencia respecto al pago de la seguridad social por parte de los contratistas a vincular a AMDELCA, solicito informe a la Dirección cómo se debe seguir manejando y los modelos de documento que debe firmar el contratista si el pago de seguridad social lo hace la entidad o el contratista.
rVZ7pm_KUUqlwT 3oyxnAeWUAHce x	Solicitud documento soporte pago seguridad social contratistas	Pendiente	Completado	Media	Contador AMDELCA	Nini Johanna Olavi Roj	20/10/2025	24/10/2025	false	false	22/12/2025	Contador AMDELCA				

[illegible]

Anexo 2 Captura de Pantalla Tareas asignadas en PLANNER diciembre 2025

Planner

Mis tareas Cuadrícula Panel

Todo Tareas privadas **Asignado a mí** Mensajes de correo electrónico marcados

Filtros

Nombre de tarea	Plan	Fecha de vencimiento	Prioridad	Progreso	Vista rápida
✓ legalización-vacaciones	Tareas AMDELCA		Media	Completado	
✓ Cuadro actualizado de informes a rendir	Tareas AMDELCA		Media	Completado	
✓ legalización seguridad social-noviembre	Tareas AMDELCA		Media	Completado	
✓ Soportes presupuestales viáticos-Directora 15-19 dicier	Tareas AMDELCA		Media	Completado	
○ Resolución incorporación recursos	Tareas AMDELCA		Media	No iniciado	
○ Respuesta correo sobre cumplimiento plan de mejoram	Tareas AMDELCA	19/12/2025	Media	No iniciado	
✓ RESOLUCION 071 HOSTING	Tareas AMDELCA		Media	Completado	
✓ COMISIONES JAIR	Tareas AMDELCA		Media	Completado	
○ Convocatoria Saneamiento Contable	Tareas AMDELCA	21/11/2025	Media	No iniciado	
○ Conciliaciones Bancarias	Tareas AMDELCA	18/11/2025	Media	No iniciado	0/14
✓ Matriz de pago convenio ADR actualizada e impresa par	Tareas AMDELCA	18/11/2025	Media	Completado	
✓ Oficios a los Municipios con los intereses	Tareas AMDELCA	18/11/2025	Media	Completado	
✓ Actualización inventario	Tareas AMDELCA	18/11/2025	Media	Completado	

MOVIMIENTO CUENTAS - GENERAL

De: NOV 1/2025 A: NOV 30/2025

Procesado en: 2025/10/16 15:08:30:82

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	COMPROBANTE	FECHA	NIT	NOMBRE	DESCRIPCION	BASE	CC-SCC	DEBITOS	CREDITOS	SALDO MOV.	OBSERVACION
24362701	RETEICA RETENIDO	(2.198.827,53)	G 001 00000000279 002	2025/09/02	1.116.203.464	YINA PAHOLA QUIROGA CHITIVA	RETEICA RETENIDO 7*1000	2.800.000,00	0001 001		19.600,00	(2.218.427,53)	
24362701	RETEICA RETENIDO	(2.198.827,53)	G 001 00000000280 002	2025/09/05	1.116.207.046	LUIS EDUARDO VALENCIA RODRIGUE	RETEICA RETENIDO 7*1000	4.736.250,00	0001 001		33.154,00	(2.251.581,53)	
24362701	RETEICA RETENIDO	(2.198.827,53)	G 001 00000000281 002	2025/09/05	1.006.509.759	JUAN DANIEL BARRERA SANDOVAL	RETEICA RETENIDO 7*1000	3.000.000,00	0001 001		21.000,00	(2.272.581,53)	
24362701	RETEICA RETENIDO	(2.198.827,53)	G 001 00000000283 002	2025/09/16	17.691.090	OMAR AUGUSTO LOSADA HURTADO	RETEICA RETENIDO 7*1000	4.500.000,00	0001 001		31.500,00	(2.304.081,53)	
24362701	RETEICA RETENIDO	(2.198.827,53)	G 001 00000000284 002	2025/09/16	17.641.052	MILLER GOMEZ MOSQUERA	RETEICA RETENIDO 7*1000	10.080.000,00	0001 001		70.560,00	(2.374.641,53)	
24362701	RETEICA RETENIDO	(2.198.827,53)	G 001 00000000285 002	2025/09/17	1.024.560.012	ANGELICA CLAVIJO MOTTA	RETEICA RETENIDO 7*1000	9.518.000,00	0001 001		66.626,00	(2.441.267,53)	
24362701	RETEICA RETENIDO	(2.198.827,53)	L 001 00000000008 005	2025/09/18	901.627.903	CONSULTORES ASOCIADOS XANDAR S	RETEICA RETENIDO 6*1000 AMI	840.336,14	0001 001		5.042,00	(2.446.309,53)	
24362701	RETEICA RETENIDO	(2.198.827,53)	L 001 00000000008 011	2025/09/18	901.627.903	CONSULTORES ASOCIADOS XANDAR S	RETEICA RETENIDO 6*1000	4.201.680,67	0001 001		25.210,00	(2.471.519,53)	
24362701	RETEICA RETENIDO	(2.198.827,53)	G 001 00000000292 001	2025/09/23	900.029.195	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL C	RETEICA RETENIDO MES DE AC	270.837.360,00	0001 001	1.980.000,00		(491.519,53)	
Total 24362701 RETEICA RETENIDO										1.980.000,00	272.692,00		
Total general										1.980.000,00	272.692,00		

INFORMES A PRESENTAR AMDELCA

TIPO DE INFORME	PLATAFORMA	ENTIDAD	PERIODO	CALENDARIO VENCIMIENTO 2025	RESPONSABLE	ESTADO
DEUDA PÚBLICA	SIA	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ	ENERO	05-feb	CONTADOR- JESSICA HINCAPIE	El día 04 de febrero de 2025, la Contraloría Departamental del Caquetá Notificó la Asociación de Municipios del Caquetá AMDELCA por medio de la Resolución 010 del 07 de enero de 2025, que a partir de la fecha no se sería sujeto de Control para la vigencia 2025 por parte de la Contraloría Departamental del Caquetá, por consiguiente, esta actividad no será reportada en este periodo de actividades. (Anexo 7 Resolución 010 del 07/01/2025)
			FEBRERO	04-mar		
			MARZO	02-abr		
			ABRIL	03-may		
			MAYO	05-jun		
			JUNIO	03-jul		
			JULIO	02-ago		
			AGOSTO	03-sep		
			SEPTIEMBRE	02-oct		
			OCTUBRE	05-nov		
CONTRATACIÓN	SIA OBSERVA	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ	ENERO	15-feb	CONTADOR- JESSICA HINCAPIE	El día 04 de febrero de 2025, la Contraloría Departamental del Caquetá Notificó la Asociación de Municipios del Caquetá AMDELCA por medio de la Resolución 010 del 07 de enero de 2025, que a partir de la fecha no se sería sujeto de Control para la vigencia 2025 por parte de la Contraloría Departamental del Caquetá, por consiguiente, esta actividad no será reportada en este periodo de actividades. (Anexo 7 Resolución 010 del 07/01/2025)
			FEBRERO	15-mar		
			MARZO	15-abr		
			ABRIL	15-may		
			MAYO	15-jun		
			JUNIO	15-jul		
			JULIO	15-ago		
			AGOSTO	15-sep		
			SEPTIEMBRE	15-oct		
			OCTUBRE	15-nov		
CUENTA ANUAL	SIA	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ	ENERO - DICIEMBRE	28-feb	CONTADOR- JESSICA HINCAPIE	Resolución 010 del 07 de enero 2025
CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	CHIP	CONTRALORIA GENERAL DE REPUBLICA	OCT-DIC 2025	15-feb-25	CONTADOR- JESSICA HINCAPIE	
			ENERO - MARZO	30-abr		
			ABRIL - JUNIO	31-jul		
			JULIO - SEPTIEMBRE	30-oct		
			OCTUBRE - DICIEMBRE	16-feb-26		
DECLARACION DE INGRESOS Y PATRIMONIO	DIAN	DIAN	AÑO 2025	17-may-25	CONTADOR- JESSICA HINCAPIE	
CGR COSTOS Y GASTOS PERSONAL	CHIP	CONTRALORIA GENERAL DE REPUBLICA	ENERO - DICIEMBRE	15 DE MARZO	CONTADOR- JESSICA HINCAPIE	
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA	CHIP	CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	OCT-DIC 2024	15-feb	CONTADOR- JESSICA HINCAPIE	
			ENERO - MARZO	30 ABRIL		
			ENERO - JUNIO	31 JULIO		
			ENERO - SEPTIEMBRE	31 OCTUBRE		
			ENERO- DICIEMBRE	20-feb-25		
BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS	CHIP	CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	A 31 DE MAYO	10-jun	CONTADOR- JESSICA HINCAPIE	
			A 30 DE NOVIEMBRE	10-dic		
INFORMACION EXOGENA	MUISCA	DIAN	ANUAL - VIGENCIA 2025	05-jun	CONTADOR- JESSICA HINCAPIE	
INFORME DE CONTROL INTERNO PARA CUENTA ANUAL	SIA	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ	ANUAL - VIGENCIA 2025	28-feb		
CONSTITUCION DE RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR	RESOLUCION ADMINISTRATIVA	ENTIDAD	CIERRE VIGENCIA PRESUPUESTAL Y CONTABLE AÑO ANTERIOR	15 DE ENERO	CONTADOR- JESSICA HINCAPIE	

Proyectó: Jessica Alexandra Hincapié C
Asesor Contable Externo